



REPUBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
**CAMARA ADMINISTRATIVA**  
*“Año Nacional de la Promoción de la Salud”*

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN**  
**REFERENCIA: JCE-CL-CE-05-2008, PARA LA ADQUISICIÓN**  
**DE VEHÍCULOS DE MOTOR**

La Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral (JCE), como parte del proceso de adquisición de bienes y servicios, de cara al proceso electoral correspondiente al año 2008, en virtud del artículo 6 de la Ley Electoral No.275-97, literal g, que establece como su atribución el *“disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”*, a través de su Comisión de Licitación, está interesada en recibir propuestas para la **ADQUISICIÓN DE SEIS (6) VEHÍCULOS**, con las especificaciones descritas a continuación:

Item	Cant.	Descripción	Especificaciones
1	3	<b>MINIBUS DE 30 A 36 PASAJEROS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Año de fabricación 2008</li><li>• Asientos en pana</li><li>• Transmisión Mecánica</li><li>• Motor de 4 a 6 cilindros, Diesel</li><li>• Aire acondicionado de fábrica</li></ul>
2	1	<b>MINIBUS DE 15 A 16 PASAJEROS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Año de fabricación 2008</li><li>• Tipo Ejecutivo</li><li>• Asientos en pana</li><li>• Transmisión Automática o Mecánica</li><li>• Motor de 4 cilindros, Diesel</li><li>• Doble Aire Acondicionado de fábrica</li></ul>
3	1	<b>AUTOBUS DE 50 PASAJEROS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Año de fabricación 2008</li><li>• Transmisión mecánica</li><li>• Motor de Diesel</li><li>• Aire acondicionado de fábrica</li></ul>
4	1	<b>AUTOMOVIL TIPO EJECUTIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Año de fabricación 2008</li><li>• Transmisión Automática</li><li>• Asientos en Piel</li><li>• Motor de Gasolina de 6 cilindros</li><li>• Vidrios eléctricos</li><li>• Aire acondicionado de fábrica</li><li>• Aros de magnesio</li></ul>

**PARTICIPANTES:** Podrán participar todas las empresas distribuidoras de este tipo de vehículos establecidas en el país que cumplan con las regulaciones y las leyes de la República Dominicana y que puedan cumplir con las especificaciones requeridas en los Pliegos de Condiciones.

Los Pliegos de Condiciones deben consultarse en la página Web de esta Junta Central Electoral: [www.jce.do](http://www.jce.do), a **partir del 7 de Febrero del 2008**, y se pondrán retirar en las Oficinas de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral, ubicadas en el segundo nivel del Área de Almacén, de la sede central de este organismo electoral, **del 7 al 13 de Febrero del 2008, de 9:00 a.m. a 3:30 p.m., con un costo de CINCO MIL PESOS ORO CON 00/100 (RD\$10,000.00), NO REEMBOLSABLES.**

El proponente deberá consignar a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por el valor especificado, y solicitar el recibo de Caja de la Dirección Financiera de esta JCE. Con este recibo debe reclamar el Pliego de Condiciones en la Comisión de Licitaciones de esta institución.

**PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TECNICAS y DOCUMENTACION DE ACREDITACION Y SOLVENCIA:** Las propuestas y documentos se presentarán de acuerdo al formato establecido en los Pliegos de Condiciones, a más tardar **el 21 de Febrero del año 2008**, en las Oficinas de la Comisión de Licitaciones de esta Junta Central Electoral (JCE).

**APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS:** El día **3 de Marzo del 2008, a las 10:30 a. m.**, en acto público al que podrán asistir los licitantes o sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la recepción y apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas.

Para mayor información pueden comunicarse al teléfono (809) 539-5419 Ext. 2569.

**CÁMARA ADMINISTRATIVA**